

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Abril de 2019.
Código del Proyecto	4.18.10.
Denominación del Proyecto	"Dirección General de Compras y Contrataciones. Convenio Marco y Procedimientos de Adquisición de Compra Centralizada."
Período examinado	2017.
Programa auditado	No se auditó un programa presupuestario específico.
Unidad Ejecutora	623 – Dirección General de Compras y Contrataciones.
Objeto	Compras de bienes y contrataciones de servicios realizadas por el GCBA a través de Convenios Marco y procedimientos de adquisición de compra centralizada.
Objetivo de la Auditoría	Controlar los objetivos legales, técnicos y financieros de las compras y contrataciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través de convenios marco y procedimientos de adquisición de compra centralizada.
Alcance	Las tareas de auditoría que se detallan a continuación, se enfocaron en el análisis organizativo de la Dirección General de Compras y Contrataciones en el ámbito de la Subsecretaría de Gestión Operativa y en el examen de una muestra de las compras de bienes y contrataciones de servicios realizados a través de convenios marco y procedimientos de adquisición de compra centralizada, a saber: ✓ Estudio del marco legal, general y específico, a través del análisis de la normativa vigente (ver Anexo I) ✓ Entrevista con el Coordinador General Administrativo dependiente de la Dirección General Técnico, Administrativo y Legal del Ministerio de Hacienda. ✓ Entrevista con la Directora General de Compras y Contrataciones de la Ciudad. ✓ Entrevistas específicas grupales e individuales con el personal de la Subsecretaría de Gestión Operativa y de la Dirección General de Compras y Contrataciones. ✓ Estudio de la información proporcionada oralmente por el

	personal entrevistado. ✓ Estudio, análisis y verificación de la información suministrada por escrito por la Dirección General de Compras y Contrataciones y la Dirección General Técnico, Administrativo y Legal del Ministerio de Hacienda. ✓ Revisión legal y financiera de los expedientes electrónicos correspondientes a las gestiones de la Dirección General de Compras y Contrataciones referidas a las compras de bienes y contrataciones de servicios realizados a través de convenios marco y procedimientos de adquisición de compra centralizada durante el Ejercicio 2017.
Limitaciones al alcance	El presente informe de auditoría no se vio limitado en su alcance.
Principales Observaciones	1º) No se dispuso de un Manual de Organización. 2º) No se dispuso de un Manual de Procedimientos actualizado. 3º) No consta en dos (2) EE el Convenio Marco suscripto con los adjudicatarios de la compra y/o contratación. 4º) No consta en dos (2) EE referidos a la modalidad de contratación Convenio Marco, el cuadro comparativo de ofertas.
Conclusión	La Dirección General de Compras y Contrataciones cumple con los objetivos legales, técnicos y financieros relacionados con las compras de bienes y contrataciones de servicios realizados por el Gobierno de la Ciudad a través de convenios marco y procedimientos de adquisición centralizada. Asimismo, cabe aclarar la conveniencia que la Dirección General de Compras y Contrataciones cuente con una adecuada actualización del Manual de Procedimientos, instrumento necesario para su gestión.
